

## ***THE TEACHING OF FOREIGN LANGUAGES: FROM UNDERSTANDING TO CERTIFICATION***

**ESTELA MALDONADO PÉREZ**  
**ORCID.ORG/0000-0002-2728-2701**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA  
emp@xanum.uam.mx

**MARÍA TERESA FLORES REVILLA**  
**ORCID.ORG/0000-0001-9105-1177**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA  
frmt@xanum.uam.mx

**Abstract:** *The teaching of foreign languages, as all educational processes, is inserted within a society, an institution and it seeks, in the same manner as in other discipline areas, to respond to the necessities of the community in which it works. In this essay, we present a brief description about the teaching of this discipline at the Universidad Autónoma Metropolitana, campus Iztapalapa, in order to show how, across 45 years in a university framework, the teaching of foreign languages has been modified.*

**KEYWORDS:** UNIVERSITY CONTEXT; LINGUISTICS POLICIES; METHODOLOGICAL CHANGES

**RECEPTION:** 04/03/2020

**ACCEPTANCE:** 11/09/2020

## **LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS: DE LA COMPRENSIÓN A LA CERTIFICACIÓN**

**ESTELA MALDONADO PÉREZ**  
**ORCID.ORG /0000-0002-2728-2701**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA  
estelamp@hotmail.com

**MARÍA TERESA FLORES REVILLA**  
**ORCID.ORG/0000-0001-9105-1177**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA  
frmt@xanum.uam.mx

**Resumen:** La enseñanza de las Lenguas Extranjeras, como todos los procesos educativos, está inserta dentro de una sociedad, una institución, y busca, al igual que todas las áreas disciplinarias, responder a las necesidades de la comunidad donde se aloja. A través de este trabajo presentamos una reseña sobre la enseñanza de esta disciplina en la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa, a fin de mostrar cómo la enseñanza de los idiomas extranjeros se ha ido modificando a lo largo de 45 años en el ámbito universitario.

**PALABRAS CLAVE:** CONTEXTO UNIVERSITARIO; POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS; CAMBIOS METODOLÓGICOS

**RECEPCIÓN:** 04/03/2020

**ACEPTACIÓN:** 11/09/2020

## INTRODUCCIÓN

Si bien la enseñanza de las Lenguas Extranjeras (LE) ha formado parte de la oferta educativa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), desde sus inicios en 1974, ni su estatus dentro de la curricula universitaria ni el enfoque metodológico han sido los mismos a lo largo de los años. Esto, precisamente debido a los cambios generados dentro de la disciplina, el perfil y las necesidades de los alumnos, las condiciones de enseñanza-aprendizaje y las políticas educativas y lingüísticas a nivel nacional e internacional.

*Grosso modo*, se pueden mencionar tres grandes períodos en la enseñanza de las LE en la UAM. El primero, cuando la universidad inicia sus labores y se privilegia la enseñanza de la comprensión de lectura de textos académicos. El segundo momento, cuando se impulsa el desarrollo del autoaprendizaje de las LE y se crea el Centro de Estudio Autodirigido (CEA), como espacio de práctica complementaria. La tercera etapa ocurre cuando, bajo los cambios provocados por los procesos de regulación y elevación de la calidad educativa en México (Didou, 2002), se modifican los planes y programas de estudio de las licenciaturas y posgrados en función de las políticas lingüísticas internacionales y nacionales (UNESCO, 1998; Secretaría de Educación Pública, 2007), y la certificación del dominio de una LE adquiere un valor trascendental en la curricula universitaria.

Para entender el contexto de este análisis, es importante señalar que, en función de la matrícula, la UAM es la tercera institución de educación pública en México con una población de 57, 827 estudiantes, después de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), véase tabla 1.

**TABLA 1. MATRÍCULA DE ATENCIÓN POR GRADO DE ESTUDIOS EN 2017 DE LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO**

Grado de estudios	UNAM	IPN	UAM
Licenciatura	204 191	108 296	53 989
Posgrado	30 310	7 050	3 838
Total	234 501	115 346	57 827

**Fuente:** Informe de actividades UNAM 2018, IPN 2018 y UAM 2018.

Las unidades académicas iniciales de la UAM fueron Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco (inauguradas en 1974). Más adelante, se crearon las unidades Cuajimalpa (2005) y Lerma (2009). En cada una de ellas se encuentran espacios o/y mecanismos interesados en la enseñanza de las LE en los cuales la oferta educativa puede abarcar cursos de inglés, francés, alemán, italiano, portugués, ruso y chino mandarín.

**TABLA 2. OFERTA EDUCATIVA EN LENGUAS EXTRANJERAS POR UNIDAD ACADÉMICA**

Unidad	Inglés	Francés	Alemán	Italiano	Mandarín	Portugués	Ruso
Azcapotzalco	X	X	X				
Cuajimalpa	X	X	X		X	X	
Iztapalapa	X	X	X	X			X
Lerma	X	X					
Xochimilco	X	X	X		X		

**Fuente:** Datos presentados en las páginas oficiales de cada institución en 2018.

Para mostrar los cortes históricos de este análisis, hemos elegido como ejemplo la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELEX) de la unidad Iztapalapa, por ser uno de los tres colectivos académicos pioneros en la enseñanza de lenguas extranjeras.

## **LA COMPRESIÓN DE TEXTOS: UNA OPCIÓN INSTRUMENTAL**

Desde la fundación de la UAM, la enseñanza de las LE fue considerada como un servicio complementario para la formación de la comunidad universitaria. En ese momento, el colectivo de profesores de LE formaba parte de una instancia administrativa, bajo el nombre de SELEX (Sección de Lenguas Extranjeras). Más adelante, en 1976, el estatus académico de la enseñanza de las LE fue reconocida por las autoridades y la SELEX cambió de “sección” a “coordinación”. Desde esa fecha, la CELEX de la unidad Iztapalapa, como una instancia académica, formó parte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y, al igual que todos los docentes de esta institución, los profesores de tiempo completo realizan funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura.

Con el propósito fundamental de apoyar a los alumnos en su formación académica, la CELEX de la UAM Iztapalapa ofreció tanto cursos de dominio de idioma (principalmente de inglés y francés) como cursos de Comprensión de Lectura.

En ese momento, el objetivo era claro: la bibliografía de las diferentes áreas disciplinarias se encontraba escrita en LE y el tiempo con que contaban los alumnos para acceder a sus lecturas disciplinarias era corto. Fue así que, a nivel pedagógico, la teoría nocional-funcional (Richterich, 1958), se convirtió en una metodología dirigida a satisfacer las necesidades de los estudiantes universitarios. Por lo cual los profesores de LE de las tres unidades se abocaron a la elaboración de los materiales didácticos. Uno de ellos es: *Curso de Comprensión de Lectura para estudiantes universitarios. Nivel 1* (Flores et al., 1991).

Metodológicamente, la elaboración de los libros de texto se basó en el análisis de necesidades del alumno universitario, es por eso que se seleccionaron artículos científicos cortos a través de los cuales el docente les enseñaba técnicas y estrategias de lectura que pudieran facilitarles el acceso a textos disciplinarios en un lapso corto, de un total de 120 horas (Juárez, 2007).

La acreditación de los cursos de comprensión de lectura fue considerada un requisito para la obtención del título universitario. Para cubrir este requisito, los alumnos tenían varias alternativas: 1) acreditar tres niveles de comprensión de lectura; 2) aprobar tres cursos de dominio de la LE, o bien, 3) presentar un examen global de comprensión de lectura.

## EL AUTO APRENDIZAJE

A partir de los años noventa, bajo la política del mejoramiento de la calidad educativa se crearon en México programas de financiamiento para mejorar las condiciones de la enseñanza de las LE a nivel universitario, a través de proyectos como el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).

Gracias al apoyo de estos programas de planeación estratégica, la UAM recibió recursos para mejorar los espacios físicos, ampliar el acervo bibliográfico, crear laboratorios y mejorar las instalaciones de la CELEX, con tecnologías de punta.<sup>1</sup>

Con esta plataforma, en 2000, la CELEX amplió su infraestructura, mejoró los laboratorios de lenguas y creó el Centro de Estudios Autodirigido (CEA). También, por parte de la UAM, se crearon cuatro nuevas plazas; esta vez, bajo el formato de Técnico Académico, dos de ellos con la función de apoyar la parte técnica de CEA y las otras dos plazas para coordinar el área pedagógica del centro.

El CEA es un espacio dotado de equipo de cómputo, libros de texto y audiovisual para que los alumnos trabajaran de manera semidirigida los conocimientos adquiridos en el salón de clases, con la apertura de este centro se adoptó el enfoque metodológico conocido como *autoaprendizaje*.

1 Como un trabajo de reflexión en la docencia, el colectivo de la CELEX presentó en 1995 el Programa de Diversificación de Enseñanza de LE para la UAM Iztapalapa, y en 1997 el Programa Académico de Dominio de Inglés como LE, todo esto con el propósito de integrar a las LE dentro del plan curricular de los planes y programas de estudio.

Al igual que en otras universidades, los centros de autoacceso o autoaprendizaje surgen como una alternativa a la gran heterogeneidad de la demanda de aprendizaje de las LE, al creciente número de estudiantes y a la diversidad de necesidades y condiciones de aprendizaje de los alumnos de LE (Martínez, 2006).

Los trabajos teóricos de este enfoque provienen del grupo de investigadores del CRAPEL, dirigido por Henry Holec (1991) y por el Consejo Británico (Martínez, 2006).

A diferencia de otros enfoques, el autoaprendizaje busca que el alumno sea responsable de su propio proceso de aprendizaje, lo cual implica planear con un tutor las actividades de aprendizaje: la identificación de las necesidades de aprendizaje y la definición de los objetivos; la selección de los contenidos y el establecimiento de su secuenciación; el entrenamiento en el uso de técnicas y estrategias de autoaprendizaje, así como de autoevaluación por parte del alumno (Maldonado y Martínez, 2013).

En un inicio, el cambio de perspectiva de enseñanza de las LE permitió a algunos docentes de la CELEX volver a centrar sus esfuerzos en el diseño de materiales didácticos, desarrollar estrategias y técnicas de aprendizaje en diferentes plataformas. Sin embargo, los trabajos analíticos sobre este tema (Calderón Rosas *et al.*, 2015) muestran que los esfuerzos realizados no fueron suficientes para alcanzar los objetivos de este enfoque.

## LA CERTIFICACIÓN

Un cambio importante en el ámbito de la enseñanza de las LE surgió a finales del siglo xx, fruto de las necesidades contextuales de comunicación global. A este respecto, organismos internacionales como la UNESCO (1998) y la OCDE (2006) consideraron que las LE no eran únicamente medios de comunicación, sino que representaban un instrumento para transmitir aspectos culturales, tales como la identidad, los valores y la visión del mundo. Por ello, propusieron a los países miembros de estas organizaciones, fomentar el multilingüismo y el diálogo intercultural, así como desarrollar políticas lingüísticas con el fin de promover la circulación de ideas y el entendimiento entre los pueblos (Reyes Cruz, Murrieta y Hernández, 2011).

En el ámbito nacional, la Secretaría de Educación Pública (SEP) estableció en 2004 los criterios lingüísticos de enseñanza, evaluación y certificación de lenguas extranjeras (Lee, *et al.*, 2006: 18).

Este escenario resultó propicio para repensar el valor trascendental que tiene el aprendizaje de las LE en el contexto universitario e integrarlas en la curricula como una materia obligatoria, a través de las Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Iztapalapa (PODI).<sup>2</sup>

Esta particularidad llevó a las autoridades de la unidad Iztapalapa a realizar grandes cambios para adaptarse a este nuevo escenario. En primer lugar, se eliminaron los cursos de comprensión de lectura. En segundo lugar, se planteó una reestructuración de los cursos de lenguas en función de la enseñanza de las cuatro habilidades lingüísticas (comprensión de lectura, expresión oral, comprensión auditiva y expresión escrita), haciendo gran hincapié en los aspectos culturales (Lee *et al.*, 2006). Y, en tercer lugar, se crearon filtros de evaluación para ubicar a los estudiantes en los diferentes niveles de idioma.

A nivel metodológico, en la unidad Iztapalapa se retomaron los trabajos de Vygotsky (2010) en cuanto al aprendizaje significativo y los estudios sobre el desarrollo de la competencia cultural (Aube, 2013). Con estos aportes se reconoció que la enseñanza de una LE no implica solamente focalizar los esfuerzos del material lingüístico que se enseña, sino, además, prestar atención al sujeto que aprende, y la reflexión sobre los referentes culturales de la lengua y la civilización que se estudia. En este sentido, la contracción del significado de la acción comunicativa se construye mediante la actividad conjunta y no mediante la transmisión de conocimiento del docente a los estudiantes; sino que el docente apoya al alumno en

2 Las Políticas Operativas de Docencia, conocidas como PODI, son una serie de medidas para mejorar el desempeño de los estudiantes, flexibilizar los planes y programa de estudio y prepararlos para participar en los proceso de movilidad estudiantil. Estas fueron emitidas en 2003 en el consejo académicas de la UAM y puestas en marcha a partir de 2009 en todas las unidades.

la transformación del significado, utilizando recursos varios como la convivencia con hablantes nativos, la utilización de libros de texto, material video, audio y material en línea.

En la construcción de los referentes para la organización de los programas de estudio se consideraron los lineamientos de certificación del *Marco Común de Referencia Europea y los Estándares para el Aprendizaje de una lengua extranjera*, publicados por la Secretaría de Educación de los Estados Unidos y la Fundación Nacional para las Humanidades (Lee *et al.*, 2006). El objetivo previsto es alcanzar el nivel de certificación B2 al finalizar los estudios de licenciatura.

Para ello, se planteó que el aprendizaje del idioma extranjero se llevara a cabo en tres niveles: principiantes, intermedios y avanzados, repartidos en 12 cursos de 44 horas cada uno y con una práctica individual en el CEA de 10 horas por trimestre. Cabe mencionar que, para efectos administrativos, sólo los niveles intermedios se consideran con valor curricular en los planes de estudio de licenciatura y posgrado.

En el caso de la enseñanza del inglés, el nuevo reto lingüístico de certificación de los alumnos permitió que se abrieran nuevas plazas de docentes. Sin embargo, el tipo de contratación de las nuevas plazas ha ido precarizando las condiciones económicas de los docentes de LE, reemplazando los espacios de investigación por los de docencia.

A este respecto, un estudio de Farmer, Mercau y Blanco (2011) muestra que el panorama que vive actualmente la CELEX a nivel laboral se observa en varias instituciones públicas. Por una parte, varía el tipo de contratación, ya que los profesores dejan de ser contratados como “profesores/investigadores” por figuras como “técnicos-académicos”. Por otra parte, como lo sostienen los trabajos de investigación al respecto (Maldonado, Mercau y Terán, 2019), la contratación puede ser definitiva o temporal y, adicionalmente, de “tiempo completo”, “medio tiempo” o “tiempo parcial” y, por lo regular, la mayor carga de trabajo docente recae sobre los profesores con situaciones de contratación desventajosa, como se muestra en la tabla 3:

TABLA 3. PLANTA DOCENTE DE IDIOMAS Y TIPO DE CONTRATACIÓN CELEX-UAMI, 2017

Idiomas	CONTRATO DEFINITIVO		Contrato temporal	
	Tiempo completo	Medio Tiempo	Tiempo parcial	Tiempo Parcial <sup>3</sup>
Inglés	8	1	20	17
Francés	2	1		
Italiano	1			
Alemán	1	1		
Ruso				
Porcentaje	23%		86%	

Este escenario nos muestra cómo los contextos cambiantes, dentro y fuera del salón de clases, han modificado tanto la percepción, el uso de las metodologías, la adquisición de equipamiento, así como la creación de políticas para reorientar los objetivos de una disciplina. En el caso de la enseñanza de las LE nos encontramos ante un escenario demandante que impulsa a los docentes de esta área a buscar nuevos caminos para apoyar a los universitarios en su encuentro con los escenarios plurilingües y multiculturales.

## CONCLUSIONES

La enseñanza de las lenguas extranjeras en la uam ha transitado por trayectorias institucionales muy diversas. La situación de la enseñanza de lenguas extranjeras en las distintas unidades se encuentra en situaciones totalmente dispares, con infraestructuras y materiales diferenciados, soportes presu- puestales desiguales y con programas de estudio heterogéneos.

3 La modalidad Tiempo parcial se refiere a un contrato de 15 horas a la semana.

El caso de la CELEX de la unidad Iztapalapa muestra cómo el manejo de las LE se ha convertido en un factor importante para la formación académica de los estudiantes universitarios, quienes no solamente necesitan, por las condiciones actuales, desarrollar la competencia lingüística, sino también participar en la producción del conocimiento utilizando varias herramientas lingüísticas y culturales. En suma, es de entender que la valoración de una disciplina dentro de una institución de educación superior no escapa a los contextos en la cual ésta se realiza. De manera favorable, en el caso de la enseñanza de las LE, ha sido palpable la manera en la cual los factores externos han influido en su posicionamiento dentro de la curricula universitaria.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aube, Roxane (2013), “*LE développement de la compétence culturelle d'étudiantes en sciences infirmières participant à un stage au Sénégal*”, tesis de maestría en Ciencias Clínicas, Rouyn-Norand, Université du Québec [http://depositum.uqat.ca/538/1/roxaneaube.pdf], consultado: 10 de enero de 2019.
- Calderón Rosas, María Teresa, María Teresa Flores Revilla, Juan Manuel Hernández Bárcenas, María Guadalupe Monroy García, Rebeca María Concepción Ortiz Carranco y Armando Ortiz Tepale (2015), *Evaluación cíclica del servicio que ofrece el Centro de Estudio Auto-dirigido de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa*, reporte de investigación, disponible en [http://csh.izt.uam.mx/sistemadivisional/SDIP/proyectos/archivos\_rpi/dsc\_18914\_737\_EVALUACION.CICLI-CA.CEA.18032014.pdf], consultado: 18 de enero de 2018.
- Didou Aupetit, Silvy (2002), “Transnacionalización de la educación superior y aseguramiento de la calidad en México”, en *Revista de Educación Superior*, vol. 31, núm. 124, pp. 9-21.
- Farmer, Frank, María Virginia Mercau y Guadalupe Blanco López (2011), “The position of ELT practitioners in Mexican public universities”, en *International Journal of Applied Linguistics*, vol. 31, núm. 3, disponible en [https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1473-4192.2010.00273.x], consultado: 7 de abril de 2018.

- Flores Revilla, María Teresa, Susana Ibarra Puig, José Inés Juárez, Mabel Rodríguez, Carmen Sánchez y Carol Sundberg (1991), *Curso de comprensión de lectura en inglés, para estudiantes universitarios. Nivel 1*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Holec, Henri (1991), “Autonomie de l'apprenant: de l'enseignement à l'auto apprentissage”, en *Education Permanente*, núm. 107, disponible en [[http://epc.univ-lorraine.fr/EPCT\\_F/pdf/Autonomie.pdf](http://epc.univ-lorraine.fr/EPCT_F/pdf/Autonomie.pdf)], consultado: 10 de marzo de 2018.
- Instituto Cervantes (2002), *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, disponible en [[https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/cvc\\_mer.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf)], Consejo de Europa, Estrasburgo, consultado: 12 de enero de 2018.
- Instituto Politécnico Nacional (2018), *Informe anual de actividades Instituto Politécnico Nacional*, Dirección General, [<https://www.ipn.mx/informeanual2018.pdf>], consultado: 11 de abril de 2018.
- Juárez, José Inés (2007), “La comprensión de lectura y su metodología”, en Ayala Rubio, Hilda Adriana y Gabriela Scartascini Spadaro (coord.) *Lenguas en un contexto globalizado*, México, Universidad de Guadalajara, pp. 121-138.
- Scartascini Spadaro (coord.) *Lenguas en un contexto globalizado*, México, Universidad de Guadalajara, pp. 121- 138.
- Lee Zoreda, Margaret, Javier Vivado Lima, María Teresa Flores Revilla y Teresita del Rosario Caballero Robles (2006), “Directrices para el diseño curricular en la enseñanza del inglés en el siglo xxi”, en *REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, núm. 47, pp. 17-22, disponible en [<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004703>], consultado: 14 de enero de 2018.
- Maldonado Pérez, Estela y Ramiro Martínez Morales (2013), “Aprender a aprender: un camino hacia la autonomía en el aprendizaje de las lenguas extranjeras”, en Pauline Moore Hanna, Georgia Grondin Augustin, Christelle Annick Ferraris, María del Pilar Ampudia García y Alfredo Marín Marín (eds.), *Estudios en la adquisición de lenguas en contextos de autonomía: una mirada al léxico*, México, Universidad Autónoma del Estado de México.

- Maldonado Pérez, Estela, Virginia Mercau y Esperanza Terán Rayón (2019), “Recuperación de los saberes docentes universitarios. Elementos para la formación de los docentes en activo”, en Rufo Estrada Solís, Rubén González Mora, Sergei Konstantinovich Fokin, María del Rosario Bernal Pérez, Doroteo Eliseo Martínez Gómez, José Antonio Mondragón Rosales, Antonio Cuadros Medina, Priscila Martínez Maldonado, Jorge Miranda Arce (coords.), *Formación Docente y Prácticas Educativas. Retos y perspectivas* [<https://www.uv.mx/personal/jedorantes/files/2019/02/Formaci%C3%B3n-Docente-y-Pr%C3%A1ctica-Educ-Durango.pdf>] Durango, Red Durango de Investigadores Educativos, A.C., pp. 558-564.
- Martínez Leyte, Olga (2006), “Los centros de autoaprendizaje o servicios de idiomas extranjeros en la UCI: realidad y perspectivas” en *Memorias del 6° Encuentro Nacional e Internacional de Centros de Auto acceso de Lenguas. La autonomía del aprendiente: escenarios posibles*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, disponible en [<http://cad.cele.unam.mx/memorias6>], consultado: 20 de enero de 2018.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1998), *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI*, disponible en [[http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm)], consultado: 12 de febrero de 2018.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2008), *Globalisation and Linguistic Competencies. Responding to Diversity in Language Environments*, [<http://www.oecd.org/dataoecd/55/15/41363216.pdf>], consultado: 2 de febrero de 2018.
- Reyes Cruz, María del Rosario, Griselda Murrieta Loyo y Edith Hernández Méndez (2011), “Políticas Lingüísticas Nacionales e Internacionales sobre la enseñanza del inglés en escuelas primarias”, en *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, vol. 6, núm. 12, pp. 167-197, disponible en [<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=906/90621701007>], consultado: 3 de febrero de 2018.
- Richterich, René (1958), *Besoins langagiers et objectifs d'apprentissage*, París, Hachette.

Secretaría de Educación Pública (2007), *Plan Sectorial de Educación 2007-2012*, Secretaría de Educación Pública, México.

Vygotsky, Lev Semionovitch (2010), *Pensamiento y lenguaje*, Madrid, Paidós Ibérica.

Universidad Autónoma Metropolitana (2018), *Informe de actividades*, Rectoría General, disponible en [[http://www.uam.mx/transparencia/inforganos/rg/2018/INFORME\\_2018\\_UAM.pdf](http://www.uam.mx/transparencia/inforganos/rg/2018/INFORME_2018_UAM.pdf)], consultado: 11 abril de 2018.

Universidad Nacional Autónoma de México (2018), *Informe de actividades*, Rectoría Universidad Nacional Autónoma de México, disponible en [<http://www.rector.unam.mx/doctos/InformeRector2018.pdf>], consultado: 11 abril de 2018.

**ESTELA MALDONADO PÉREZ:** es doctora en Sociología de la educación por la UAM-A. Es profesora e investigadora de Francés de tiempo completo en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Investigaciones: *Desarrollo del Autoaprendizaje en Lengua Extranjera* y *La internacionalización de los conocimientos*.

**MARÍA TERESA FLORES REVILLA:** Profesor-investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa desde 1976. Licenciatura en Lengua y Literatura Modernas (Inglesas) Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. 100% de créditos de la Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras, Centro de Lenguas Extranjeras CELE-UNAM. Co-autora del programa de estudios “*Lengua Inglesa y Culturas Anglófonas, un enfoque intercultural al curricula universitario* (2009). Líneas de investigación: enseñanza-aprendizaje de inglés como lengua extranjera.

**D. R. © Estela Maldonado Pérez**, Ciudad de México, julio-diciembre, 2021.

**D. R. © María Teresa Flores Revilla**, Ciudad de México, julio-diciembre, 2021.